

	<b>MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN</b>	<b>MSG-03</b>	
		Fecha	01/12/17
<b>Política de gestión</b>		Edición	02
		Página	1 de 1

MOTOCOCHÉ S.L, Centro Autorizado de Tratamiento de vehículos al final de su vida útil, en búsqueda del máximo nivel de satisfacción de sus clientes y de la prevención y minimización de la contaminación ambiental asociada a sus actividades, ha decidido mantener implantado un Sistema de Gestión Integral de Calidad y Medio Ambiente según las directrices de las normas *UNE-EN-ISO 9001:2015* y *UNE-EN-ISO 14001:2015*, respectivamente.

El sistema de gestión implantado en MOTOCOCHÉ S.L se encuentra bajo el alcance de:

“Descontaminación y Tratamiento de Vehículos al Final de su Vida Útil, tramitación de baja de vehículos y venta de piezas”

La Dirección de esta empresa está comprometida con el desarrollo, la implementación y la mejora continua del Sistema de Gestión, proporcionando los recursos necesarios para asegurar su eficacia. Este compromiso se extiende a todo el personal de MOTOCOCHÉ S.L, que deberá aplicar las instrucciones recogidas en la documentación que sustenta el sistema.

A continuación, se exponen las premisas básicas del sistema de gestión de esta empresa:

- ✓ Cumplir y respetar tanto los requisitos legales aplicables a nuestras actividades, como otros requisitos que se hayan suscrito o nos apliquen.
- ✓ Adoptar el compromiso de la mejora continua, planteando objetivos y metas, fácilmente medibles y asumibles en función de las capacidades de nuestra empresa.
- ✓ Adoptar medidas necesarias para la protección del medio ambiente, prevenir y minimizar el impacto que pueda provocar nuestra actividad al medio ambiente, llevando a cabo unas buenas prácticas ambientales en la empresa.
- ✓ Asegurar la capacitación, competencia y actitud profesional de los trabajadores a través de programas de formación y sensibilización.
- ✓ Mejorar la relación con nuestros clientes y proveedores, valorando la satisfacción de los primeros y estableciendo canales de comunicación con los segundos para un beneficio mutuo.
- ✓ Promoción de la participación activa de los trabajadores.
- ✓ Comunicación de las líneas estratégicas, política, planes, objetivos e indicadores para conseguir la efectiva integración de las actividades preventivas.
- ✓ Impulso de las actuaciones innovadoras encaminadas a mejorar las condiciones de trabajo.

Esta Política de Gestión es la base de todas las actuaciones futuras de la empresa.

En Granada, a 1 de Diciembre de 2017

  
**D. Jesús Soria Clivillés**  
Gerente de MOTOCOCHÉ, S.L.